



UMC  
UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

**TRABAJO DE GRADO II**  
**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL**  
**Y**  
**PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO**

**Magister en Educación Mención Gestión y Curricular para Jefes de  
Unidad Técnico Pedagógica  
Trabajo de Grado II**

**Nombre: Pía Vergara Escribano  
Rodrigo Cerda Villagra**



**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL  
Y  
PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO**

**Colegio Santa Teresa de Los Andes**



# Índice

Índice.....	3
Introducción.....	4-6
1. Marco Teórico.....	6
1.1. Necesidad de un diagnóstico institucional.....	6
1.2. Marco para la Buena Enseñanza.....	7
1.3. Motivación de los Estudiantes.....	8
2. Dimensionamiento del Establecimiento	
2.1 RESEÑA HISTÓRICA.....	11, 12
2.2 SÍNTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS.....	13
2.3 DIMENSIÓN CURRICULAR.....	14
2.4 DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.....	14
2.5 DIMENSIÓN COMUNITARIA.....	15
2.6 DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.....	15
2.7 DIMENSIÓN RECURSOS HUMANOS	
2.7.1 Recursos Humanos.....	15
3. Análisis del Diagnóstico Situacional (Áreas y Dimensiones).....	16
3.1 Organización curricular.....	18
3.2 Planificación de la enseñanza.....	19
3.3 Acción docente en el aula.....	20
3.4 Liderazgo.....	21
3.5 Convivencia Escolar.....	22
3.6 Recursos.....	22
4. Desarrollo de los Descriptores (Evidencias y niveles).....	23-27
5. Análisis de los resultados.	
5.1. Del Área de Gestión Curricular.....	28
5.2. Del Área de Liderazgo.....	28
5.3. Del Área de Recursos.....	29
6. Plan de Mejoramiento.	
6.1 Acciones previas a la ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo.....	30-32
6.2. Acciones de Mejoramiento de los Aprendizajes	
6.2.1. Lenguaje y Comunicación.....	33-38
6.3. Acciones de Mejoramiento de Gestión Institucional	
6.3.1. Liderazgo.....	39-40
6.3.2. Gestión Curricular.....	41-42
6.3.3. Recursos.....	42-43
6.3.3. Convivencia.....	44-45
6.4. Sistema de Monitoreo de las acciones asociadas al trabajo en los Sub-Sectores de aprendizaje	



6.4.1. Lenguaje y Comunicación.....	45-47
Bibliografía .....	48

## Introducción

El Diagnóstico Institucional del Colegio Santa Teresa de Los Andes se ha llevado a cabo a través de un proceso de autoevaluación institucional el que se realizó en el contexto de la propuesta de Fundación de Chile para el logro de una gestión escolar de calidad. La metodología de trabajo consistió en el desarrollo de un proceso sistemático en que el establecimiento relevó la información clave de su gestión mediante la aplicación de los instrumentos de autoevaluación que complementaron otras fuentes de información disponibles en el colegio, es decir, que por medio de los resultados cuantitativos y cualitativos, la organización se ha analizado a sí misma y se ha comparado con el estándar establecido.

El estándar establecido se fundamenta en el Modelo de Gestión Escolar de Calidad de Fundación de Chile que determina áreas, sus correspondientes descriptores e instrumentos de autoevaluación institucional en que todos los actores participan: Directivos, Docentes, estudiantes, Padres y apoderados.

El modelo desarrollado es una sistematización de los componentes claves que una institución escolar debe tener en su funcionamiento organizacional los que están debidamente contextualizados al ámbito de las organizaciones escolares de Chile, teniendo como foco el aprendizaje organizacional en su conjunto, basándose en premisas básicas como la gestión de calidad, la visión y estrategia institucional, la participación de los integrantes de la comunidad escolar, la evaluación de procesos y los resultados obtenidos.

La autoevaluación institucional fue un proceso clave en el Diagnóstico Institucional y consideró el diagnóstico del establecimiento en base a la aplicación de las encuestas a la comunidad escolar (Directivos, Docentes, Alumnos y Apoderados) en que se midieron las seis áreas del Modelo de Gestión Escolar de Calidad de Fundación Chile. Este proceso permitió saber



las opiniones, grados de conocimiento, satisfacción y niveles de participación de los diversos actores de la comunidad educativa. Las seis áreas medidas fueron las siguientes:

- **Orientación hacia los alumnos, sus familias y la comunidad** Se refiere a la forma en que el establecimiento conoce a los usuarios, sus expectativas y el nivel de satisfacción de los mismos. Analiza la forma en que el establecimiento promueve y organiza la participación de los alumnos, las familias y la comunidad en la gestión escolar.
- **Liderazgo Directivo** Aborda la forma en que las autoridades del establecimiento lo conducen y orientan hacia la obtención de resultados, a la satisfacción de los beneficiarios y usuarios y a la agregación de valor en el desempeño organizacional. También incluye la implementación de mecanismos de participación de la comunidad en la misión y metas institucionales. Asimismo, considera la forma en que los directivos rinden cuentas y asumen la responsabilidad pública por los resultados de su establecimiento.
- **Gestión de las Competencias Profesionales Docentes** Comprende el desarrollo de las competencias docentes y considera el diseño e implementación de sistemas y mecanismos de apoyo para generar un liderazgo pedagógico, la integración de equipos de trabajo, dominio de contenidos pedagógicos y recursos didácticos. Se traduce en sistemas que suponen la existencia y uso de perfiles de competencias docentes, que posibiliten los procesos de selección, capacitación, promoción y desvinculación de los profesionales de la institución
- **Planificación** Se refiere a los sistemas y procedimientos sistemáticamente utilizados por el establecimiento para abordar los procesos de planificación institucional (Proyecto Educativo Institucional y Plan Anual) y el diseño del seguimiento y evaluación de los procesos y resultados de lo planificado.



- **Gestión de Procesos** Aborda el desarrollo sistemático de los procesos institucionales en el ámbito curricular, pedagógico, administrativo y financiero.

La dimensión curricular – pedagógica, se refiere a los procedimientos y mecanismos que aseguran la adecuación y mejoramiento de la oferta curricular, su adecuada programación, implementación, seguimiento y evaluación en el aula, asegurando la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos. Incorpora elementos de innovación y proyectos desarrollados al servicio de los aprendizajes.

La dimensión administrativa se refiere a la instalación de los procedimientos de apoyo a la gestión educativa, tales como los reglamentos internos, registros, normas, definición de roles y funciones, recursos didácticos, infraestructura etc.

La dimensión financiera incluye los controles presupuestarios, sistemas de adquisiciones, obtención y asignación de recursos a proyectos institucionales.

- **Gestión de Resultados** Incluye el análisis de los logros de aprendizaje de los alumnos, medidos en términos absolutos y relativos; la efectividad organizacional expresada en términos de satisfacción de los beneficiarios y usuarios; los resultados financieros y el logro de las metas anuales. Incluye la forma en que se utilizan los resultados para la toma de decisiones respecto de los procesos del establecimiento.



## Marco Teórico

### **1.1. Necesidad de un diagnóstico institucional:**

Tal como señala Fullan (1993), para determinar el sentido de una tarea es fundamental contar con un buen diagnóstico institucional, esto garantiza tanto los cambios necesarios para lograr los objetivos propuestos como el compromiso de los actores que deben realizarlos. Según este autor, así es como lo sugieren las investigaciones respecto a las fuerzas que rigen los cambios en educación, donde se destaca el rol que desempeñan las personas implicadas y las instituciones en que éstas actúan, en el origen y el mantenimiento de cualquier transformación educativa.

El diagnóstico institucional que se realizará en la institución educacional se instala en el desafío que plantea la Ley de Subvención Escolar Preferencial bajo la cual subyace la férrea convicción de que todos los niños, niñas y jóvenes pueden aprender, y que es responsabilidad del sistema educativo generar las condiciones para que ello ocurra, sin distinción de edad, clase, sexo, pertenencia étnica u otros (Ministerio de Educación, 2009).

De acuerdo a lo planteado por el Ministerio de Educación los sostenedores que suscriben el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, deben elaborar y presentar a este organismo un Plan de Mejoramiento Educativo que incluya acciones en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos para los niveles contemplados entre el primer nivel de transición de la educación parvularia y el octavo básico.

Dicho Plan de Mejoramiento debe estar necesariamente precedido por un diagnóstico institucional que aborde el análisis de las áreas señaladas y en el que participen todos los actores de la comunidad educativa.



El trabajo de diagnóstico es la primera etapa del Plan de Mejoramiento, puesto que se espera que la información obtenida en las diversas áreas constituya las líneas de base para la fijación de metas y acciones del mismo.

En este mismo contexto, el diagnóstico propuesto constituye una exigencia del Ministerio de Educación pues en el marco de la Ley 20.248 todos los establecimientos educacionales suscritos al Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Académica, fueron clasificados en Autónomos, Emergentes y En recuperación, ello conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 18.9625.

## **1.2. Marco para la Buena Enseñanza:**

Para la ejecución de nuestro Plan de Mejoramiento consideraremos como instrumento vital el Marco para la Buena enseñanza considerando que los profesionales que se desempeñan en las aulas, antes que nada, son educadores comprometidos con la formación de sus estudiantes. Supone que para lograr la buena enseñanza, los docentes se involucran como personas en la tarea, con todas sus capacidades y sus valores. De otra manera, no lograrían la interrelación empática con sus alumnos, que hace insustituible la tarea docente.

Este Marco reconoce la complejidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y los variados contextos culturales en que éstos ocurren, tomando en cuenta las necesidades de desarrollo de conocimientos y competencias por parte de los docentes, tanto en materias a ser aprendidas como en estrategias para enseñarlas; la generación de ambientes propicios para el aprendizaje de todos sus alumnos; como la responsabilidad de los docentes sobre el mejoramiento de los logros estudiantiles.

El Marco busca representar todas las responsabilidades de un profesor en el desarrollo de su trabajo diario, tanto las que asume en el aula como en la escuela y su comunidad, que contribuyen significativamente al éxito de un profesor con sus alumnos.



Este instrumento no pretende ser un marco rígido de análisis que limite o restrinja los desempeños de los docentes; por el contrario, se busca contribuir al mejoramiento de la enseñanza a través de un «itinerario» capaz de guiar a los profesores jóvenes en sus primeras experiencias en la sala de clases, una estructura para ayudar a los profesores más experimentados a ser más efectivos, y en general, un marco socialmente compartido que permita a cada docente y a la profesión en su conjunto enfocar sus esfuerzos de mejoramiento, asumir la riqueza de la profesión docente, mirarse a sí mismos, evaluar su desempeño y potenciar su desarrollo profesional, para mejorar la calidad de la educación.

El diseño de los criterios muestra los elementos específicos en los que deben centrarse los profesores. El hilo conductor o unificador que recorre todo el Marco consiste en involucrar a todos los alumnos en el aprendizaje de contenidos importantes. Todos los criterios del Marco están orientados a servir a este propósito básico.

Tres son las preguntas básicas que recorren el conjunto del Marco:

¿Qué es necesario saber?

¿Qué es necesario saber hacer? y

¿Cuán bien se debe hacer? o ¿cuán bien se está haciendo?

Considerando la finalidad de nuestro Plan de mejoramiento Educativo encontramos en el Macro de la Buena Enseñanza una oportunidad para guiar nuestro trabajo, hacer que nuestros docentes comprendan la importancia de su rol en este desafío y de esta manera poder ejecutar cada una de las acciones que implementaremos con la confianza absoluta que conseguiremos el objetivo que como comunidad educativa nos hemos propuesto, el hacer que cada uno de nuestros estudiantes obtenga un aprendizaje de calidad en igualdad de condiciones y significado para su desarrollo personal y social.

### **1.3. Motivación de los Estudiantes:**



Finalmente nos centraremos en la motivación de nuestros estudiantes como una atracción hacia un objetivo que supone una acción por parte del sujeto y permite aceptar el esfuerzo requerido para conseguir ese objetivo. La motivación está compuesta de tensiones, necesidades, deseos, expectativas e incomodidades. Constituye un paso previo al aprendizaje y es el motor del mismo. La ausencia de motivación hace complicada la tarea del profesor. También decir que la falta de motivación por parte del alumno queda a veces fuera del alcance del profesor.

Existen distintos tipos de motivación debemos comentar que éstos se basan en los factores internos y externos que engloban al alumno. Podemos clasificar la motivación en cuatro tipos: Motivación relacionada con la tarea, o intrínseca: la asignatura que en ese momento se está estudiando despierta el interés. El alumno se ve reforzado cuando comienza a dominar el objeto de estudio.

Se encuentra, además, la motivación relacionada con el yo, con la autoestima: al intentar aprender y conseguirlo vamos formándonos una idea positiva de nosotros mismos, que nos ayudará a continuar con nuestros aprendizajes. Las experiencias que tienen los alumnos van formando poco a poco el autoconcepto y la autoestima. Es el deseo constante de superación, guiado siempre por un espíritu positivo.

En ese mismo orden, está la motivación centrada en la valoración social: la aceptación y aprobación que se recibe por parte de las personas que el alumno considera superiores a él. La motivación social manifiesta en parte una relación de dependencia hacia esas personas. Motivación que apunta al logro de recompensas externas: en este caso estamos hablando de los premios, regalos que se reciben cuando se han conseguido los resultados esperados.

Para saber cómo motivar el/la estudiante se debe tener en cuenta alguno de los siguientes aspectos:

a) Explicar a los alumnos los objetivos educativos que tenemos previstos para esa sesión.



b) Justificar la utilización de los conocimientos que se les intenta transmitir con las actividades que les vamos a plantear.

c) plantearles las actividades de forma lógica y ordenada.

d) Proponerles actividades que les hagan utilizar distintas capacidades para su resolución.

e) Tomar los errores como nuevos momentos de aprendizaje y como momentos enriquecedores.

f) Fomentar la comunicación entre los alumnos y las buenas relaciones, realizando tareas de grupo, g) Plantear el razonamiento y la comprensión como la mejor herramienta para la resolución de actividades y conflictos.

h) Aplicar los contenidos y conocimientos adquiridos a situaciones próximas y cercanas para los alumnos.



## **2. Dimensionamiento del Establecimiento**

### **2.1 RESEÑA HISTÓRICA**

Fundado el 03 de Julio del año 2003 por Don Patricio Orlando Vera Sepúlveda la dirección del establecimiento educacional fue asumida por la Sra. Fabiola Ortiz Luengo, contaba con una planta docente de 5 profesores y dos asistentes de la educación.

En el año 2004 se da inicio al proyecto de educación diferencial (Decreto 1) en el cual se atendían niños con necesidades educativas especiales contando con 9 alumnos beneficiados con este proyecto.

Inicia sus actividades con una matrícula de 78 alumnos(as) distribuidos de kínder a cuarto año básico.

En el año 2005 se inicia la construcción de nuevas dependencias con mayor cantidad de salas de clases y espacios recreativos, de acuerdo a la demanda creciente de matrículas y niveles por cubrir.

Ya en el año 2006 el establecimiento cuenta con educación Pre-Básica y de primero a octavo año básico y con integración, dotado con docentes capacitados.

En el año 2007 se ingresa al Proyecto Enlaces que permite a nuestros estudiantes acercarse y entender la tecnología de forma real y concreta de acuerdo a las exigencias de la sociedad actual

En ese mismo año la dirección del colegio es asumida por la señora Blanca Escribano.



Se promueve el uso de las tecnologías a la comunidad, participando e impartiendo capacitaciones con el proyecto Enlaces Abierto a la Comunidad. Siguiendo en el 2007 se inicia la construcción de una nueva nave que incluiría una sala multitaller, enfermería, biblioteca y una nueva sala para integración.

En el año 2008 después un largos años de esfuerzo ininterrumpidos de trabajo de toda la comunidad escolar nuestro establecimiento recibe con mucha alegría Excelencia Académica Sned que solo vino a afianzar la certeza que el trabajo realiza esta por una senda segura y por sobre todo entregando a nuestros alumnos una enseñanza de calidad.

Ese mismo año se firma convenio por la Ley Sep. que entregara más recursos con el fin de asegurar aprendizajes de calidad para cada uno de nuestros alumnos y complementando esto nuestro establecimiento recibe con gran alegría la obtención del proyecto TICS en Aula.

En el año 2010, se inicia Plan de Reconstrucción post-terremoto.

En el año 2011 se conforma el grupo folclórico “Brotos Nuevos” lo que permite a nuestros estudiantes no tan solo obtener aprendizajes de estudios sino que desarrollen sus potencialidades artísticas.

También en el año 2011 apegados a nuestra visión como colegio integrador y vinculante preocupado por atender cada una de las necesidades de nuestros estudiantes se incorpora a nuestro el Proyecto TEL.

En el año 2012, el grupo folclórico se presenta en muestra del trabajo realizado en el taller, junto con los establecimientos de la comuna

En el 2012, el taller de Tenis de Mesa obtiene segundo lugar un alumno de tercer año básico en un campeonato desarrollado en Quilaco, destacándose en la categoría Pre Peneca.



## 2.2 SÍNTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS

Nuestra unidad educativa trabaja en estricta rigurosidad con los Planes y Programas del Ministerio de Educación.

Desde sus inicios nuestro establecimiento se ha esmerado en entregar una educación de calidad para sus estudiantes que les permita poder desenvolverse de significativamente en una sociedad que día a día es más exigente.

Sin perjuicio de lo anterior es que existe una gran preocupación por entregar una educación integradora que contemple las necesidades educativas de cada uno de los estudiantes que este inserto en nuestro establecimiento o tenga pretensiones de ingresar, es así que desde el año 2004 se incorporo a nuestro establecimiento el proyecto de integración el cual se mantiene hasta el día de hoy.

En cuanto a resultados cualitativos nuestro énfasis esta puesto en preparar personas integrales destacando por sobre todas las fortalezas que cada estudiante posee, potenciándolas y destacándolas por sobre sus debilidades, de esta forma es que podemos mencionar con mucho orgullo que los estudiantes que han egresado de octavo año básico de nuestro establecimiento han obtenido excelentes resultados tanto en lo académico, pero por sobre todo como alumnos integrales, habiendo recibido felicitaciones de gran porcentaje de los establecimientos de educación media en nuestra ciudad que han recibido en sus dependencias a nuestros alumnos egresados, así como también abriéndonos las puertas para recibir a nuevos estudiantes que egresen de nuestra unidad educativa.

Entre los resultados cuantitativos a los cuales se puede hacer mención en estos 10 años de funcionamiento se destacan los siguientes:

- Porcentaje de reprobación alcanza un 2,7% en promedio en 10 años de funcionamiento.



- Porcentaje de deserción alcanza un 3,9% en promedio en los 10 años de funcionamiento.
- El cuanto a resultados SIMCE de Octavo año básico el promedio es de 265 puntos en 10 años de funcionamiento, alcanzando su más bajo desempeño el año 2007 y su mejor resultado en el año 2012
- El cuanto a resultados SIMCE de cuarto año básico el promedio es de 278 puntos en 10 años de funcionamiento, alcanzando su más bajo desempeño el año 2008 y su mejor resultado en el año 2007, resultado que acompañados de los anteriores nos permitió ser acreedores de la excelencia académica.

## **2.3 DIMENSIÓN CURRICULAR.**

El colegio “Santa Teresa de Los Andes”, ha construido una propuesta curricular definida por un esquema tradicional de sala de clases, frente a ello se ha venido produciendo una reacción, a más del 40% de profesores que, con más o menos frecuencia, definición y fundamento conceptual, han implementado en sus salas de clases, actividades más interactivas y participativas o centradas en el alumno.

Sin embargo, falta definir un esquema didáctico debidamente fundamentado, y diferenciado para los diferentes niveles y sectores, que identifique en de manera sustantiva al colegio.

■ El establecimiento trabaja con los Planes y Programas emanados del Ministerio de Educación.

■ Se cuenta con un PEI., Reglamento de Evaluación y Manual de convivencia, elaborado y consensuado por toda la comunidad educativa.

## **2.4 DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.**

■ Dotación del personal completa ya que su matrícula así lo permite.



- 📄 Organigrama funcional y operativo.
- 📄 La escuela es financiada con dineros emanados vía subvención.
- 📄 Todos los años los apoderados hacen un aporte voluntario al Centro general de Padres.
- 📄 Todos los años, se recibe una subvención de mantención.

## **2.5 DIMENSIÓN COMUNITARIA**

- 📄 Existencia de Centro de Padres en funcionamiento.
- 📄 Hay un fuerte lazo de colaboración con instituciones tales como: Servicio de Salud, Santo Tomás, municipalidad.
- 📄 Participación en programas y proyectos tales como SENDA.

## **2.6 DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.**

- 📄 El edificio cuenta con calefacción en cada sala de clases.
- 📄 Se tiene mobiliario adecuado para todos los alumnos.
- 📄 Existe biblioteca, laboratorio de computación laboratorio, cocina, comedor para los alumnos, sala de profesores, baños y duchas en buenas condiciones, existe fotocopiadora en uso.
- 📄 Existen espacios educativos y recreativos, como patio para los párvulos, oficinas, sala multitaller, invernadero y piscina.

## **2.7 DIMENSIÓN RECURSOS HUMANOS.**

### **2.7.1 Recursos Humanos:**



En cuanto a los recursos humanos, la planta docente se compone de 12 profesores de Enseñanza Básica, y dos Educadoras de Párvulos.

Existen 5 ayudantes en aula, de las cuales una es docente, y el resto son auxiliares técnicos de Párvulos.

El equipo Directivo se conforma de su Directora: Blanca Escribano Alarcón, y el Jefe de Unidad Técnico Pedagógica : Rodrigo Cerda.

En labores administrativas están la Inspectora, Personal paradocente y auxiliares hay 2.

Contamos con un total de 380 alumnos aproximadamente, que asisten en su mayoría a la Jornada Escolar Completa.



### 3. Análisis del Diagnóstico Situacional (Áreas y Dimensiones).

El diagnóstico se abordará fundamentalmente bajo una perspectiva cuantitativa. Para ello se emplearán cuatro instrumentos de diagnóstico institucional para las áreas de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y para el área de gestión de recursos. Los instrumentos que se emplearán han sido diseñados por el Ministerio de Educación de Chile y permitirán recoger la evaluación de todos los actores que componen la comunidad escolar: directivos, docentes, padres y/o apoderados y alumnos.

Áreas y dimensiones a evaluar:

Áreas	Dimensiones
Gestión Curricular	Organización curricular <ul style="list-style-type: none"><li>• Calendarización anual</li><li>• Plan de estudios</li><li>• Planificación anual y horario escolar</li></ul> Planificación de la enseñanza <ul style="list-style-type: none"><li>• Planificación de clases</li><li>• Planificación de las Evaluaciones</li><li>• Métodos de enseñanza y recursos pedagógicos</li></ul> Acción docente en el aula <ul style="list-style-type: none"><li>• Ambiente propicio para el aprendizaje</li><li>• Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes</li><li>• Acompañamiento a los docentes</li></ul> Evaluación de la implementación curricular <ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis de resultados y estrategias remediales</li></ul>



Liderazgo	Cultura de altas expectativas Director o directora o profesor encargado con foco en lo académico
Convivencia Escolar	Buen clima escolar Apoderados comprometidos
Recursos	Comunidad Educativa Pedagógicas

Tabla : Áreas y Dimensiones a evaluar en el diagnóstico institucional de acuerdo a lo estipulado en la Ley 20.248. Fuente: Guía de diagnóstico institucional, (Ministerio de Educación, 2008)

Cada una de las variables a analizar ha sido seleccionada por el Ministerio de Educación a partir de los indicadores de una escuela efectiva, es decir, aquella que logra desde el primer nivel de transición que todos sus estudiantes aprendan, independiente de sus características socioeconómicas (Bellei et al. 2004). Esta visión resulta muy coherente con la intencionalidad de la Subvención escolar preferencial en tanto se basa en la confianza de que todas las personas pueden, y por lo tanto, deben aprender.

### 3.1 Organización curricular

Calendarización anual: Se debe mejorar el calendario anual enunciado mes a mes las actividades curriculares y las no lectivas que se deben desarrollar, para un mejor seguimiento. A la vez se determinará el número de horas de clases, de planificación, de actividades extracurriculares y otros tiempos que se deben respetar en la jornada escolar completa, como horarios de colación, atención de apoderados, etc. En lo que respecta al calendario anual de actividades y la comunicación a toda la comunidad, si bien se realiza, no siempre se hace en la debida forma, debiendo cambiar la modalidad y se realizará mensualmente en las reuniones de los microcentros y previamente analizada en reuniones.



Plan de estudios: Las horas de libre disposición se han distribuido en acciones pedagógicas que apuntaban a tareas artísticas, deportivas y/o recreativas, pero se han tomado las medidas tendientes a darles un carácter más pedagógico y de fortalecimiento del currículum, aprovechando el Centro de Recursos Educativos (CRA) y el Laboratorio de Computación, de los que se hará un seguimiento permanente del correcto uso de estos espacios.

Planificación Anual y Horario Escolar/Jornada de trabajo diario: Siempre se hace la focalización de las actividades y estrategias a seguir, partiendo de los resultados obtenidos para consolidar algunos y mejorar otros, pero a la vez se comete el mismo error de no hacer el seguimiento permanente del cumplimiento de las acciones acordadas; respecto al segundo punto se hace la programación y se establece el cronograma anual, pero no se evalúa en forma permanente, por lo que no da la garantía o seguridad de su completo cumplimiento. En Educación Parvularia, por ser un curso combinado no se han hecho mayores esfuerzos de verificar el desarrollo de las planificaciones. En las restantes prácticas ha sido el factor "seguimiento" el que no hemos aplicado.

### **3.2 Planificación de la enseñanza**

Planificación de clases / experiencias de aprendizaje variables regulares: Se debe mejorar en establecer la periodicidad y los instrumentos para evaluar la revisión de planificaciones; su archivo, para usarlo en caso de ausencia del profesor (a) el monitoreo utilizando "Pautas Evaluativas en el aula" y crear el Banco de Planificaciones para enriquecer cada año.

Planificación de la evaluación: En los planes de mejoramiento se estipula que junto al calendario anual de actividades se establecerá el calendario de evaluaciones parciales, semestrales y finales por cada curso, subsector núcleo y/o categoría de aprendizaje y formas de comunicación a los padres y apoderados.



Respecto a la evaluación de los aprendizajes, en la planificación se incorporarán las estrategias evaluativas; los instrumentos de evaluación serán igualmente revisados por el Jefe de U.T.P.

Métodos de enseñanza y recursos pedagógicos: Se establece en los planes de mejoramiento los mecanismos que permitan mejorar los métodos de enseñanza, el correcto uso de recursos pedagógicos, la efectividad de procesos, todo monitoreado, evaluado y con registro de ello, revisado por el Jefe de U.T.P.

### **3.3 Acción docente en el aula**

Ambiente propicio para el aprendizaje: Los aspectos que deben mejorar para un ambiente propicio, para el aprendizaje, que pueden ser cautelados por la Escuela, serán las disposiciones institucionales respecto de permisos, licencias médicas, otras ausencias laborales, para atender a los alumnos (as), a la vez se deben establecer las normas de curso, su organización para el buen uso de los útiles y materiales y también las formas de evidencias del trabajo de los alumnos exponiéndolos en diarios murales, murallas, etc.

Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes: En lo referente a la "enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes", los aspectos que se deben mejorar son preferentemente el aprovechamiento del tiempo en el aula y para ello deben instalarse instructivos claros de formas de proceder frente a la disciplina y falta de interés por el trabajo escolar y el segundo aspecto es la mejor utilización de metodologías grupales para favorecer la interacción social y desarrollo personal.

Acompañamiento a los docentes: En lo que se refiere al "acompañamiento a los docentes", es una práctica que debe consolidarse, se debe registrar la visita y las observaciones en la "Pauta de Observación al Aula" y su posterior análisis con el docente, la que permitirá que el Director o Jefe de U.T.P. pueda



retroalimentar al docente visitado y en talleres técnicos desarrollar comentarios de las experiencias exitosas.

Evaluación de la implementación curricular: Sobre la práctica de "Análisis de resultados y estrategias remediales para el mejoramiento de los aprendizajes" los puntos que se deben mejorar son los procedimientos e instrumentos para monitorear en forma sistemática el proceso educativo, analizar los impactos que se producen y tomar decisiones sobre planes remediales, como el reforzamiento, formas de apoyo en aspectos específicos, utilización de alumnos aventajados, etc y los mecanismos a utilizar para los alumnos con dificultades de aprendizajes y registro de sus avances en talleres técnicos se analizarán las acciones a seguir frente a estrategias que deben utilizarse en diferentes casos y uso de nuevas prácticas pedagógicas.

### **3.4 Liderazgo**

Cultura de altas expectativas: Los aspectos relacionados con metas en comportamiento y prácticas de los miembros de la comunidad no se han monitoreados y se pretenden establecer instrumentos para lograrlos. Se deberá a la vez mejorar las acciones tendientes a conocer fortalezas y debilidades de estudiantes y docentes mediante observaciones y encuestas. Para alcanzar el compromiso de docentes y estudiantes se estimulará en forma permanente los logros y acciones destacadas. Respecto a la participación de la familia en los aprendizajes se trabajarán algunos programas tales como "Contigo Aprendo" y "Escuela para padres" que le permita sumir su rol.

Director o directora con foco en lo académico y en los aprendizajes esperados: La dirección deberá involucrarse en mayor grado en la observación de clases y realizar entrevistas con los docentes observados, así mismo se establecerán mecanismos para el monitoreo y evaluación de logros de aprendizajes; también se establecerán mecanismos para conocer y monitorear y analizar los avances



de los alumnos con problemas de aprendizajes. De igual forma se procurará el acompañamiento de los docentes en reuniones técnicas y de los microcentros.

### **3.5 Convivencia Escolar**

Buen clima escolar: Se desarrollarán estrategias que permitan que los alumnos mejoren sus expectativas estudiantiles; que mejoren sus resultados académicos, comprendiendo que esto ayuda al prestigio de la Escuela. Se establecerán talleres para los asistentes de la educación de modo que colaboren activamente en la formación de los estudiantes en horarios de recreos, de alimentación, ingreso y salida de la escuela. Se ha avanzado en optimizar los espacios recreativos y deportivos, pero aún falta mucho para hacerlos más acogedores; se implementará un proyecto que apunte a fortalecer este aspecto.

Familia y Apoderados comprometidos: Se ha estado informando a las familias de los objetivos, metas del establecimiento, pero se deberá comunicar y analizar los planes de mejoramiento. Lo anterior permite además informar por curso de los objetivos y contenidos de aprendizajes; de los instrumentos y mecanismos evaluativos para que los padres y apoderados conozcan los logros, avances y dificultades en el proceso de aprendizaje y formas de apoyo. Se han realizado cursos de nivelación de estudios a través de programas del ministerio de Educación, tales como: Decreto 12, Chile Califica para nivelar estudios.

### **3.6 Recursos**



Capacidades de la Comunidad Escolar: Se deben mejorar todos los aspectos, desde el apoyo al equipo docente por parte del equipo directivo; el manejo de los planes y programas de estudios; Marco para Buena Enseñanza, se monitoreará el dominio de contenidos y uso de recursos didácticos en el proceso de enseñanza; las competencias para la utilización de los recursos TIC; se procurará la participación de todos los docentes en capacitaciones para resolver los déficits. Se Realizarán talleres de computación semanal, utilizando el tiempo disponible de las horas de libre disposición. Respecto a la elección del personal se asume la opción de que el Director forme parte de la Comisión Evaluadora en llamados a Concursos Públicos.

Pedagógicos: Si bien la Escuela cuenta con un Laboratorio de Computación y con un Centro de Recursos Pedagógicos y algunos otros recursos; no se ha hecho un uso eficiente de ellos por falta de horarios y de personal idóneo; producto de la contratación de personal para el año 2009, asistente de educación para el CRA, se han delineado las normativas de uso, registro de visitas y prestaciones, horarios de atención, etc. Sobre el Laboratorio de Computación se pretende a través de Enlace Bicentenario, contar con el número de equipos, su instalación y capacitación al personal docente de forma que sea un recurso de uso permanente en el proceso de enseñanza aprendizaje.



## 7. Desarrollo de los Descriptores (Evidencias y niveles).

Áreas	Dimensiones	Evidencias
Liderazgo	<p><b>Visión Estratégica y Planificación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>☉ Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.</li> <li>☉ Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.</li> <li>☉ Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.</li> </ul> <p><b>Conducción y Guía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>☉ Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.</li> <li>☉ Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.</li> </ul> <p><b>Información y Análisis</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>☉ La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.</li> <li>☉ Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Pauta de Consejos, plan anual de actividades.</li> <li>✓ Correcciones del PEI enviadas a DEPROEV.</li> <li>✓ Pauta de reuniones de Equipo de Gestión, Pauta de Consejos de Profesores.</li>   <li>✓ Reuniones masivas periódicas con todo el personal.</li>   <li>✓ Encuestas, autoevaluaciones, entrevistas.</li>   <li>✓ Entrevistas constantes, encuestas.</li> </ul>



	<p>Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.</p>	<p>✓ Boletines, cuentas públicas para apoderados y consejos escolares, reuniones de apoderados, reuniones de microcentros.</p>
<p>Gestión Curricular</p>	<p><b>Organización Curricular</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>☉ Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.</li> <li>☉ Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los OFCMO.</li> </ul> <p><b>Preparación de la Enseñanza</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>☉ Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.</li> <li>☉ Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.</li> <li>☉ Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.</li> </ul> <p><b>Acción Docente en el Aula</b></p>	<p>✓ Pauta de Consejos de Equipo de Gestión y Consejos de Profesores.</p> <p>✓ Consejos de profesores y reuniones de Equipo de Gestión, reuniones con Supervisor ATP.</p>



	<p>       ☉ Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.        ☉ Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.        ☉ Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.     </p> <p> <b>Evaluación de la Implementación Curricular</b> </p> <p>       ☉ Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.        ☉ Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos ciclos y/o subciclos, establecidos en el Marco Curricular.        ☉ Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.     </p>	<p>       ✓ Pautas de observación de clases de acuerdo a lo establecido en el Marco para la Buena Enseñanza, reuniones personalizadas con docentes, consejos de profesores.     </p> <p>       ✓ Consejos de profesores y reuniones de Equipo de Gestión, reuniones con Supervisor ATP.     </p>
<p>       Convivencia Escolar     </p>	<p> <b>Convivencia Escolar en función del PEI</b> </p> <p>       ☉ Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la     </p>	



	<p>comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.</p> <p>🌐 Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.</p> <p><b>Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes</b></p> <p>🌐 Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.</p> <p>🌐 Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.</p> <p>🌐 Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Plan de Convivencia Escolar, cuaderno de mediación, reuniones de mediadores, reuniones de apoderados, Consejos de Profesores.</li> <li>✓ Psicóloga (registro de atenciones y entrevistas con alumnos y apoderados), evaluaciones de profesora diferencial.</li> <li>✓ Reuniones de apoderados con apoyo de psicóloga.</li> </ul>
<p>Gestión de Recursos</p>	<p><b>Recursos Humanos</b></p> <p>🌐 Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.</p> <p>🌐 Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Pautas de observaciones de clases, entrevistas.</li> <li>✓ Pautas de reuniones de Equipo de Gestión, Consejos de Profesores.</li> </ul>



	<p>coherencia con los Objetivos Institucionales.</p> <p><b>Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos</b></p> <p>☉ Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.</p> <p>☉ Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.</p> <p><b>Procesos de Soporte y Servicios</b></p> <p>☉ Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.</p> <p>☉ Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.</p>	<p>✓ Facturas, plan de mejoramiento.</p> <p>✓ Cuenta pública de uso de recursos.</p> <p>✓ Entrevistas con encargados de inventariar necesidades detectadas.</p>
--	--	---



## 8. Análisis de los resultados.

### **8.1. Del Área de Gestión Curricular**

Siendo esta área la más importante, se cautelará que todos los aspectos que en cada práctica se señalaron como necesarios para mejorar, se realicen efectivamente; se monitoreen adecuadamente, se analicen cuidadosamente y se registren convenientemente, de modo, que los planes de mejoramiento sean exitosos. Se tendrá especial atención en la planificación y evaluación de los aprendizajes.

### **8.2. Del Área de Liderazgo**

Se tendrá que mejorar en esta área el proceso de monitoreo y evaluación y hacerlo mas sistematizados, con aplicación de instrumentos que permitan recoger información fidedigna de los logros alcanzados por los alumnos con dificultades de aprendizajes, como a la vez de los logros de los docentes en sus prácticas pedagógicas y actividades de capacitación. Se procurará una integración más efectiva de los apoderados en el proceso de aprendizaje, haciéndoles participantes en talleres de formación utilizando programas "Cuenta Conmigo" y "Escuela para Padres".

### **8.3. Del Área de Convivencia Escolar**

En esta área se debe mejorar la calidad del escolar en fijarse altas expectativas de vida a través de un "Programa de Orientación Personal y Vocacional"; de forma que valore su escuela y vele por el prestigio alcanzado. Se capacitará al personal que asume como "Asistente de Educación" para que colabore en la formación de los alumnos (as). Se procurará mejorar la comunicación con las familias acerca de los objetivos, metas y planes de mejoramiento, etc de la



escuela y se utilizarán diferentes instrumentos para informar de los logros, avances y dificultades de los niños (as) en el PEA. Se presentará la alternativa a través del "Programa Chile Califica" de nivelación de estudios.

#### **8.4. Del Área de Recursos**

En esta área se deben alcanzar logros significativos respecto al apoyo docente por parte de la Dirección, la buena utilización de los recursos TIC y CRA; la disposición para capacitarse en el uso de estos recursos aprovechando el Programa Enlace Bicentenario y contar con el Personal Asistente de Educación idóneo para usar eficientemente estos recursos pedagógicos. Se debe normar y establecer instrumentos de monitoreo del uso de ellos.



## 9. Plan de Mejoramiento.

### 6.2 Acciones previas a la ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo

Nombre Acción	Descripción	Responsable	Presupuesto Total
Informativa y de Organización	<p>En consejos se presenta el Plan de Mejoramiento que se debe desarrollar, se exponen los principales lineamientos que serán el centro de la acción.</p> <p>Se organiza un equipo de trabajo destinado a la profundización de los contenidos y etapas para elaborar este plan.</p> <p>También se comunica a la comunidad educativa. Se invita a padres y apoderados para informar y dar a</p>	Jefe U.T.P. y Directora.	57.990



	<p>conocer de que se trata.</p> <p>Se organizan consejos técnicos para estructurar los diagnósticos que serán aplicados.</p>		
Elaboración Diagnósticos	<p>Se organizan docentes competentes en las áreas de subsectores que serán diagnosticados.</p> <p>Se analizan los indicadores respectivos a cada nivel y luego de ello se estructuran estos instrumentos evaluativos.</p>	Jefe U.T.P y docentes	57.990
Elaboración del Plan	<p>Con los resultados obtenidos de los diagnósticos, se ejecuta el plan de acción, describiendo y estableciendo las pautas que</p>	Jefe U.T.P y docentes.	1.802.546



	<p>guiarán este proyecto. Así se lleva a cabo acciones orientadas a mejorar aspectos deficitarios en las diversas áreas de la acción educativa, fortaleciendo en los niños la socialización y participación en diferentes actividades internas y externas del establecimiento.</p>		
<p>Ejecución del Plan</p>	<p>Se contratan a diferentes profesionales y monitores para la atención de los niños en la programación de acciones a desarrollar por cada subsector de aprendizaje.</p>	<p>Directora y Jefe U.T.P.</p>	<p>2.285.244</p>



## 6.2. Acciones de Mejoramiento de los Aprendizajes

### 6.2.1. Lenguaje y Comunicación

Objetivo Esperado: Crear un Sistema de medición de los avances de los aprendizajes

**Nombre Acción:** Elaborar y aplicar instrumentos evaluadores

**Descripción:** Definir y aplicar instrumentos para evaluar velocidad, calidad y comprensión lectora. Calendarizar su aplicación tres veces al año.

**Responsable:** U.T.P. y docentes de aula

**Nombre Acción:** Análisis

**Descripción:** Analizar y tabular resultados de evaluación con alumnos y apoderados para aplicar intervenciones.

**Responsable:** U.T.P. y profesores jefes

**Nombre Acción:** Talleres

**Descripción:** Realización de talleres de autoperfeccionamiento docente, en procedimientos de medición de velocidad lectora, elaboración de instrumentos de evaluación para el subsector de lenguaje, abarcando la construcción de ítems, de pautas, rúbricas y monitoreo de aprendizajes.

**Responsable:** U.T.P.



**Nombre Acción:** Comunicación de resultados

**Descripción:** Entrega de resultados de evaluaciones a alumnos y apoderados, sobre avances e intervenciones de nivelación por escrito.

**Responsable:** U.T.P. y profesores jefes

Objetivo Esperado Sistema de planificación de clases, de métodos, de recursos pedagógicos.

**Nombre Acción:** Calendarización de actividades

**Descripción:** Calendarización anual de todas las actividades del establecimiento utilizando el calendario para la correcta distribución de carga horaria.

**Responsable:** Director y Jefe Técnico

**Nombre Acción:** Análisis de acciones quincenales

**Descripción:** Análisis quincenales de las acciones docentes en el aula.

**Responsable:** Director, U.T.P y docente

**Nombre Acción:** Planificación de acciones.

**Descripción:** Planificación de acciones concretas para desarrollar aprendizajes claves de velocidad y comprensión lectora y para la estimulación del lenguaje.

**Responsable:** Jefe U.T.P. y Docentes

**Nombre Acción:** Cursos de Perfeccionamiento

**Descripción:** Participación en cursos de perfeccionamiento de especialización en el sector de lenguaje y comunicación y educación matemática.

**Responsable:** Director y Jefe Técnico



**Nombre Acción:** Creación de banco de Planificaciones

**Descripción:** Creación de un banco de planificaciones y evaluaciones validadas por niveles.

**Responsable:** Jefe de U.T.P.

**Nombre Servicio ATE:** Capacitación

**Objetivo del Servicio:** Capacitar a docentes en perfeccionamiento de especialización en Lenguaje y Matemáticas.

**Resultado Esperado:** Adquisición de competencias elementales en los subsectores señalados.

Objetivo Esperado: Trabajo de aula inspirado en el MBE acompañado de un sistema de supervisión de trabajo de aula.

**Nombre Acción:** Establecer estrategias de enseñanza

**Descripción:** Definir un método efectivo de enseñanza de la lectura y la escritura de NT1 a NB1 y capacitar a docentes y directivos en el método.

**Responsable:** UTP y docentes

**Nombre Acción:** Capacitación para una mayor efectividad en la enseñanza

**Descripción:** Capacitar a docentes en aquellas condiciones dentro del aula que aseguran una mayor efectividad en la enseñanza, tales como: el buen clima dentro del aula, la intencionalidad educativa, la estructura de una buena clase y la rigurosidad y sistematicidad del trabajo.

**Responsable:** Director, UTP y docentes

**Nombre Acción:** Gestión del tiempo en la sala de clases.

**Descripción:** Capacitar y solicitar a docentes una adecuada gestión del tiempo de clases para el logro de los aprendizajes: puntualidad en el inicio y término de la hora y buen uso del tiempo en las distintas etapas de la clase.



**Responsable:** Director y UTP

**Nombre Acción:** Horario visita a biblioteca.

**Descripción:** Implementar una hora de biblioteca semanal con el fin de familiarizar y estimular a niños y niñas en la lectura. Los alumnos y alumnas asisten una hora a la biblioteca de la escuela, escogen libremente un libro de su nivel e interés, lo leen en silencio y lo llevan a su hogar para luego devolverlo la semana siguiente.

**Responsable:** Docentes

**Nombre Acción:** Plan Lectura Silenciosa

**Descripción:** Implementar un plan de lectura silenciosa sostenida utilizando una variedad de textos que consideren los intereses y necesidades de los estudiantes de los diferentes niveles escolares. La escuela se organiza para que estudiantes, profesores y personal en general, lean diariamente en un horario determinado.

**Responsable:** Docentes y UTP.

**Nombre Acción:** Iniciación a la Lectura

**Descripción** Destinar un período de trabajo diario y sistemático con los niños y niñas de NT1 y NT2 para promover la iniciación a la lectura, poniendo especial énfasis en las estrategias de decodificación, el desarrollo de la conciencia fonológica y la construcción de significado.

**Responsable:** Párvulo y Diferencial

Objetivo Esperado Sistema de reforzamiento pedagógico para estudiantes de bajo rendimiento y con talentos.

**Nombre Acción:** Diagnóstico en dificultades de aprendizaje



**Descripción:** Diagnosticar situación de alumnos y alumnas con dificultades de aprendizaje en Lenguaje y definir plan de asistencia psicopedagógica sistemática.

**Responsable:** UTP, docentes, diferencial

**Nombre Acción:** Programa de lectura

**Descripción:** Establecer programa de lectura correctiva y velocidad lectora.

**Responsable:** Docente de Lenguaje

**Nombre Acción:** Taller de Reforzamiento

**Descripción:** Organizar y desarrollar taller de reforzamiento de lectura y escritura para alumnos y alumnas con dificultades. Definición y socialización del plan de reforzamiento con metas y plazos claros.

**Responsable:** Docente competente

**Nombre Acción:** Diagnosticar alumnos destacados en Lenguaje

**Descripción:** Diagnosticar casos de alumnos y alumnas destacadas en Lenguaje y diseñar estrategias de desarrollo diferenciadas para ellos y ellas en la sala de clases y en talleres extracurriculares.

**Responsable:** Docentes de Lenguaje

Objetivo Esperado: Padres y apoderados que saben cómo ayudar a sus hijos en el aprendizaje.

**Nombre Acción:** Involucrar a padres y apoderados en el aprendizaje

**Descripción:** Establecer metas de involucramiento de los apoderados en el desarrollo y el aprendizaje de sus hijos e hijas: 80% de asistencia a reuniones de apoderados.

**Responsable** Docentes

**Nombre Acción:** Plan de reuniones de apoderados



**Descripción:** Definir un plan de reuniones de apoderados orientado a entregar información sobre lo que aprenderán sus hijos e hijas y compartir herramientas de apoyo para propiciar el aprendizaje.

**Responsable:** Docentes

**Nombre Acción:** Talleres para apoderados

**Descripción:** Talleres con apoderados en temas relacionados con aprendizajes, desarrollo Psicológico, hábitos de estudio, reglamentos del establecimiento etc.

**Responsable:** Docentes

### 6.3. Acciones de Mejoramiento de Gestión Institucional

#### 6.3.1. Liderazgo

Objetivo Esperado: Equipo directivo capacitado para ejercer liderazgo a nivel escuela.

**Nombre Acción:** Capacitar al equipo directivo en gestión escolar

**Descripción:** Capacitar al equipo directivo en gestión escolar (áreas y prácticas efectivas), liderazgo (resolución de conflictos, manejo de equipo, motivación u otros aspectos) y seguimiento técnico pedagógico.

**Responsable** Sostenedor

**Nombre Acción:** Observación de clases



**Descripción:** Observar clases de todas y todos los docentes , de modo que el equipo técnico pueda conocer el desempeño del cuerpo docente y las necesidades de apoyo que requieren. La observación requiere de una entrevista posterior de retroalimentación.

**Responsable:** Equipo directivo

**Nombre Acción:** Motivación

**Descripción:** Transmitir, desde el equipo técnico directivo, altas expectativas sobre los estudiantes y los logros que pueden alcanzar.

**Responsable:** Equipo Técnico Directivo

**Nombre Servicio ATE:** Capacitación

**Objetivo del Servicio:** Capacitar al Equipo directivo en Planificación Estratégica.

**Resultado Esperado:** Competencias profesionales en el área tratada.

**Nombre Servicio ATE:** Capacitación

**Objetivo del Servicio:** Capacitar al equipo directivo en Gestión Escolar, Liderazgo y Seguimiento Técnico Pedagógico.

**Resultado Esperado** Facilitar y fortalecer la Gestión Educativa.

**Nombre Servicio ATE:** Capacitación

**Objetivo del Servicio:** Capacitar al equipo directivo en Evaluación Institucional.

**Resultado Esperado:** Contar con las herramientas para evaluar la gestión Institucional.

Objetivo Esperado: Equipo directivo desarrolla una planificación estratégica de los procesos educativos de su establecimiento, orientada a mejorar los resultados de aprendizaje de todos sus alumnos y alumnas.

**Nombre Acción:** Capacitar al equipo directivo



**Descripción:** Capacitar al equipo directivo en herramientas de planificación estratégica.

**Responsable:** ATE

**Nombre Acción:** Capacitar al equipo directivo y técnico en evaluación institucional

**Descripción:** Capacitar al equipo directivo y técnico en evaluación institucional

**Responsable:** ATE

**Nombre Acción:** Reuniones periódicas con equipo de gestión

**Descripción:** Reuniones periódicas con equipo de gestión, consejo de profesores, centro de padres, asistentes de la educación.

**Responsable:** Equipo Directivo

**Nombre Servicio ATE:** Capacitación

**Objetivo del Servicio:** Desarrollar una planificación estratégica de los procesos educativos, para mejorar los resultados de aprendizajes de todos los alumnos.

**Resultado Esperado:** Todo el Equipo Directivo estará capacitado en planificación estratégica

### 6.3.2. Gestión Curricular

Objetivo Esperado Instalar un sistema de planificación y preparación de la enseñanza.

**Nombre Acción:** Tiempos para la Planificación.

**Descripción:** Definir espacios y tiempos fijos para la planificación anual de la escuela que asegure condiciones para la implementación del currículum en el aula (elaboración de calendario anual de actividades; definición de tiempos y



espacios de desarrollo profesional y de preparación de clases; espacio y tiempo para la revisión y elaboración de materiales de apoyo e instrumentos de evaluación)

**Responsable:** Director y UTP

**Nombre Acción:** Estrategias de planificación

**Descripción:** Acordar los criterios y estrategias que se utilizarán para planificar considerando los resultados de aprendizaje de alumnos y alumnas, estableciendo los criterios necesarios de adaptación curricular y evaluación en contextos de diversidad.

**Responsable:** UTP y docentes

**Nombre Acción:** Reuniones periódicas de Planificaciones.

**Descripción:** Organizar reuniones periódicas de planificación entre docentes de NB1 y educadoras(es) de NT1 y NT2 para promover la articulación en la enseñanza y el aprendizaje en el subsector de Lenguaje y Comunicación, favoreciendo la continuidad de estrategias metodológicas, ambientes educativos y recursos pedagógicos

**Responsable:** UTP y docentes

Objetivo Esperado: Fortalecer la acción docente en el aula, principalmente en las acciones pedagógicas para mejorar el nivel lector de los estudiantes desde NT1 hasta NB6.

**Nombre Acción:** Actualización de docentes en contenidos.

**Descripción:** Actualización de docentes en contenidos y metodologías efectivas de enseñanza para el subsector Lenguaje y Comunicación.

**Responsable:** Director y UTP

**Nombre Acción:** Aplicación de estrategias efectivas.



**Descripción:** Seguimiento de la aplicación en el aula de estrategias efectivas para el aprendizaje en el subsector de Lenguaje, incluyendo observación de clases, retroalimentación y orientaciones durante horas de reflexión pedagógica.

**Responsable** Director y UTP.

**Nombre Acción:** Sesiones de reflexión pedagógica.

**Descripción:** Programar sesiones de reflexión pedagógica, intercambio de experiencias, análisis de contenidos y didáctica de la enseñanza de la lectura.

**Responsable:** UTP y docentes

### **6.3.3. Recursos**

Objetivo Esperado: Definir una política de perfeccionamiento y asesoría permanente a los distintos integrantes de la comunidad educativa.

**Nombre Acción:** Capacitación primer ciclo básico

**Descripción:** Capacitación a docentes en especialización de primer ciclo básico en Lenguaje y matemática.

**Responsable:** ATE

**Nombre Acción:** Capacitación en Planificación y Evaluación.

**Descripción:** Capacitación a docentes en planificación y evaluación del aprendizaje.

**Responsable:** ATE

**Nombre Acción:** Capacitación al equipo directivo y técnico.

**Descripción:** Capacitación al equipo directivo y técnico en las distintas áreas de función profesional.

**Responsable:** ATE



**Nombre Servicio ATE:** Capacitación

**Objetivo del Servicio:** Definir una política d perfeccionamiento y de asesoría permanente a los distintos integrantes de la comunidad educativa.

**Resultado Esperado** El 100% de los profesores de primer ciclo alcanzan las competencias necesarias para optimizar su trabajo pedagógico.

**Nombre Servicio ATE:** Capacitación

**Objetivo del Servicio:** Capacitar a docentes en Planificación y Evaluación.

**Resultado Esperado** Que los docentes adquieran las competencias necesarias en sus prácticas pedagógicas para mejorar el aprendizaje de todos los alumnos(as) .

**Nombre Servicio ATE:** Capacitación

**Objetivo del Servicio:** Capacitar al equipo directivo y técnico en áreas de funciones profesionales.

**Resultado Esperado:** El equipo de directivo sea capaz de liderar todos los procesos pedagógicos de la unidad educativa.

Objetivo Esperado: Implementar sistema de reforzamiento pedagógico, actividades extracurriculares y de apoyo a la unidad técnica.

**Nombre Acción:** Realización de talleres de apoyo académico.

**Descripción:** Realización de talleres a alumnos con bajo rendimiento académico.

**Responsable:** Director y UTP

**Nombre Acción:** Contratación de monitor.



**Descripción:** Contratación de monitor para realización de actividades extracurriculares con alumnos y apoderados.

**Responsable:** Director

**Nombre Acción:** Capacitación primer ciclo básico

**Descripción:** Capacitación a docentes en especialización de primer ciclo básico en Lenguaje y matemática.

**Responsable:** ATE

**Nombre Acción:** Capacitación en Planificación y Evaluación.

**Descripción:** Capacitación a docentes en planificación y evaluación del aprendizaje.

**Responsable:** ATE

### **6.3.3. Convivencia**

Objetivo Esperado: Fortalecer una adecuada utilización del reglamento de convivencia escolar que apunte a respetar los derechos y responsabilidades establecidas como normas que regulan la interacción personal y grupal.

**Nombre Acción:** Programar espacios de reflexión

**Descripción:** Programar un espacio de reflexión que involucre a los diferentes actores de la comunidad escolar sobre la vigencia, pertinencia y utilidad del reglamento escolar.

**Responsable:** Equipo Directivo, docente

**Nombre Acción:** Actividades Extraescolares

**Descripción:** Actividades extraescolares sistemáticas: deportivas, culturales, artísticas o sociales.

**Responsable:** Encargado Extraescolar



**Nombre Acción:** Difusión del Reglamento de Convivencia Escolar

**Descripción:** Jornadas de difusión y validación del Reglamento de Convivencia Escolar con la totalidad de la comunidad educativa.

**Responsable:** Docentes

Objetivo Esperado: Garantizar un clima propicio para el aprendizaje de todas y todos los estudiantes, sobre la base del acondicionamiento permanente e integral del ambiente escolar y el establecimiento de normas de convivencia en el aula y en la escuela.

**Nombre Acción:** Planificar y preparar las clases.

**Descripción:** Planificar y preparar las clases sistemática y responsablemente, de manera que se evite su pérdida innecesaria y así cada estudiante perciba el valor del tiempo de cada clase.

**Responsable:** Docente de aula

#### **6.4. Sistema de Monitoreo de las acciones asociadas al trabajo en los Sub-Sectores de aprendizaje**

**Estrategia y procedimiento de monitoreo a las acciones asociadas al trabajo en los sub-sectores de aprendizaje**

##### **6.4.1. Lenguaje y Comunicación**

Ámbito: Medir avances de aprendizajes

Objetivo Esperado: Sistema de medición de los avances de los aprendizajes

Indicador: Registrar información cualitativa y cuantitativa.

Responsable: UTP

Medio de Verificación: Pautas de observación. Registros anecdóticos. Rúbricas. Listas de Cotejo.



Ámbito: Planificación de las clases

Objetivo Esperado: Sistema de planificación de clases, de métodos, de recursos pedagógicos.

Indicador: Revisión oportuna de la organización y estructuración de las clases.

Responsable UTP

Medio de Verificación: Registros y revisiones periódicas y sistemáticas de la documentación solicitada, y respaldada por contenidos en libros de clases.

Ámbito: Gestión docente en el aula

Objetivo Esperado: Trabajo de aula inspirado en el MBE acompañado de un sistema de supervisión de trabajo de aula.

Indicador: Revisión de planificaciones y estructuración de las clases, donde se realizarán visitas periódicas en aula.

Responsable: UTP

Medio de Verificación: Pauta de revisión de la acción docente en aula.

Ámbito: Reforzamiento pedagógico

Objetivo Esperado: Sistema de reforzamiento pedagógico para estudiantes de bajo rendimiento y con talentos.

Indicador: Selección de alumnos por las categorías requeridas (con bajo rendimiento y con talentos).

Entrega de herramientas orientadas a las formas de estudiar.

Responsable: UTP

Medio de Verificación: Calificaciones. Niveles de desempeño.



Ámbito: Comprometer a la familia con el aprendizaje de sus hijos y/o pupilos

Objetivo Esperado: Padres y apoderados que saben como ayudar a sus hijos en el aprendizaje.

Indicador: Orientaciones para guiar el apoyo pedagógico a los hijos.

Entregar orientaciones de los métodos de estudio.

Responsable: UTP

Medio de Verificación: Desempeño del alumno en aula.

Comunicación permanente con apoderados.

Retroalimentación.



## Bibliografías.

- ✓ Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) Ley N° 20.248
- ✓ Marco para la Buena Enseñanza
- ✓ Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado
- ✓ Plan de mejoramiento para el colegio Santa Maria a partir de los resultados de l autoestudio, visita de acreditación y evaluación institucional
- ✓ Planes y Programas aprobados por el Mineduc.
- ✓ Pei Colegio Santa Teresa de los Andes de la ciudad de los Angeles
- ✓ Guía de diagnóstico institucional, (Ministerio de Educación, 2008)
- ✓ Proyecto Jornada Escolar Completa Colegio Santa Teresa de los Andes
- ✓ Reglamento de Convivencia Escolar, Colegio Santa Teresa de los Andes

## Páginas Consultadas

- ✓ [www.simce.cl](http://www.simce.cl)
- ✓ [www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)
- ✓ [www.planesdemejoramiento.cl/](http://www.planesdemejoramiento.cl/)
- ✓ [http://www.planesdemejoramiento.cl/s\\_documentos\\_diagnostico.asp](http://www.planesdemejoramiento.cl/s_documentos_diagnostico.asp)
- ✓ [www.comunidadescolar.cl](http://www.comunidadescolar.cl)

